



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

## FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2020-00074-00	EJECUTIVO SINGULAR	ORLANDO IBAÑEZ BORJA	JESUS BARRAZA	RECURSO DE REPOSICION	26-10-2021	3 DIAS	09/11/2021	11/11/2021

Malambo, 08 de Noviembre de 2021.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días.

Cordialmente,

ANGELICA PATRICIA GÓMEZ ACOSTA  
Secretaria

Firmado Por:

Angelica Patricia Gomez Acosta  
Secretario  
Juzgado Municipal  
Juzgado 003 Promiscuo Municipal  
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5366f8cc1a924ef269335748e8179f2e0a889d7e4ff4369713ed3b2f90fe5d05  
Documento generado en 08/11/2021 07:47:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>